

Del art. 10 Los entes obligados de manera oficiosa ponen a disposición del público divulgaran y actualizaran en los términos de los lineamientos que expida el instituto

12) La dirección de la Unidad de Acceso a la Información Pública, el nombre del oficial de Información, correo electrónico y número telefónico- fax donde podrán recibirse consultas, y en su caso las solicitudes.

datos del Oficial de Información

Ministerio/Secretarías /	<u>CORPORACION SALVADOREÑA DE TURISMO</u>
Otros (Especifique):	<u>CORSATUR</u>
Nombre del Oficial de Información:	<u>JUAN ANTONIO MIRANDA</u>
Correo electrónico institucional:	<u>jmiranda@corsatur.gob.sv</u>
Número telefónico /fax	<u>22437835</u>
Dirección de la unidad de acceso:	<u>Alameda Dr. Manuel Enrique Araujo, pasaje y edificio carbonel #2, Colonia Roma, San Salvador</u>